

LA PLATA, 28 AGO 2012

VISTO el expediente N° 2320-1001/11 y su acumulado N° 2320-1018/11 del Ministerio de Economía, por el cual tramitan las limitaciones y designaciones en cargos jerárquicos superiores, de distintas personas en la Subsecretaría de Hacienda, a partir del día 12 de diciembre de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que lo tramitado por el presente tiene origen en las solicitudes efectuadas por el Subsecretario de Hacienda, por el Director Provincial de Presupuesto, por el Director Provincial del Registro de la Propiedad, por el Director Provincial de Política Tributaria y por la Directora Provincial de Deuda y Crédito Público;

Que mediante el Decreto N° 92/11, se aprobó la estructura del Ministerio de Economía, de donde surgen los cargos y funciones correspondientes a los funcionarios cuya designación se propicia;

Que se procede a la limitación en distintos cargos jerárquicos superiores de diversas personas, a partir del día 12 de diciembre de 2011;

Que en virtud de ello se proponen las designaciones, en el ámbito de la Dirección Provincial de Presupuesto, en los cargos de Directora de Estudios Financieros a la Contadora Cynthia Cristina BUSS; Director de Áreas Sociales al Licenciado Fabián Marcelo TURIANSKY; Director de Áreas Institucionales y de Seguridad al Contador Daniel Eduardo BERAZADI; Directora de Áreas Económicas, Producción y de Infraestructura y Servicios Públicos a la Contadora Silvia Edith ARRIBAS; Director de Evaluación y Normas Presupuestarias al Licenciado Enrique

Mario MENDIGUREN y Director de Consolidación Presupuestaria al Licenciado Federico STEINMETZ;

Que, asimismo, en la Dirección de Servicios Registrales y en la Dirección Técnica pertenecientes al ámbito de la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad se proponen las designaciones de la Doctora Elena Alcira SORIA y del Escribano Pablo SARLO, respectivamente;

Que en la Dirección Provincial de Política Tributaria se promueven las designaciones del Licenciado Luis Agustín LÓDOLA como Director Provincial, de la Abogada María del Pilar ESTEVES ELÍAS en el cargo de Directora de Legislación Tributaria, del Licenciado Joaquín REMIS en el cargo de Director de Economía Tributaria y del Licenciado Pedro Ignacio VELASCO como Director de Planificación Tributaria;

Que se impulsa en la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público la designación del Licenciado Juan Cruz LOPEZ VARA para cubrir el cargo de Director de Política de Endeudamiento; en el cargo de Directora de Administración de la Deuda Pública a la Licenciada Karina Andrea SMOLEJ y en el cargo de Directora de Análisis Jurídico Financiero a la Doctora Mariana Inés GONZALEZ;

Que a fin de cumplimentar con agilidad y eficiencia las competencias atribuidas por Ley N° 13757, dada la importancia y el cúmulo de las actividades que demandan éstas, se torna indispensable contar con los servicios de los funcionarios propuestos a partir del día 12 de diciembre de 2011;

Que las presentes designaciones se efectúan de conformidad con el Decreto N° 3/12;

Que ha tomado intervención la Dirección Provincial de Presupuesto de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que lo solicitado se funda en los términos de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**

ARTÍCULO 1°. Limitar a partir del día 12 de diciembre de 2011, en la Jurisdicción 1.1.1.08, Jurisdicción Auxiliar 01, MINISTERIO DE ECONOMÍA, Subsecretaría de Hacienda, las funciones en cargos jerárquicos superiores y las reservas de cargos de revista a las personas que se mencionan a continuación:

Contadora Cynthia Cristina BUSS (DNI N° 26.250.224 - Clase 1977), designada en el cargo de Directora de Estudios Financieros de la ex Dirección Provincial de Estudios Fiscales y Programación Financiera, con reserva de su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Contador "D", Código 5-0032-XII-3, Categoría 10, Clase 3, Grado XII, en la Dirección Provincial de Presupuesto, por el artículo 5° del Decreto N° 654/10.

Licenciado Fabián Marcelo TURIANSKY (DNI N° 25.720.530 - Clase 1977), designado en el cargo de Director de Áreas Sociales de la Dirección Provincial de Presupuesto, con reserva de su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Licenciado en Economía, Código 5-0000-XIII-4, Categoría 9, Clase 4, Grado XIII, - Inicial -, en la citada Dirección Provincial, por el artículo 5° del Decreto N° 1992/11.

Contador Daniel Eduardo BERAZADI (DNI N° 21.570.974 - Clase 1970), designado en el cargo de Director de Áreas Institucionales y de Seguridad de la Dirección Provincial de Presupuesto, con reserva de su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Contador "D", Código 5-0032-XII-3, Categoría 10, Clase 3, Grado XII, en la citada Dirección Provincial, por Decreto N° 1638/09.

Contadora Silvia Edith ARRIBAS (DNI N° 13.434.232 - Clase 1957), designada en el cargo de Directora de Áreas Económicas, de Producción y de Infraestructura y Servicios Públicos de la Dirección Provincial de Presupuesto, con reserva de su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Contador "A", Código 5-0029-I-A, Categoría 21, Clase A, Grado I, en la citada Dirección Provincial por Decreto N° 2290/06.

Licenciado Enrique Mario MENDIGUREN (DNI N° 5.257.326 - Clase 1946), designado por Decreto N° 416/98, confirmado por Decreto N° 26/07 en el cargo de Director de Políticas y Normas Presupuestarias de la Dirección Provincial de Presupuesto, con reserva de su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Licenciado en Economía "D", Código 5-0160-XII-3, Categoría 11, Clase 3, Grado XII, en la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires.

Licenciado Federico STEINMETZ (DNI N° 25.873.350 - Clase 1977), designado en el cargo de Director de Estudios de Gestión Administrativa de la Dirección Provincial de Presupuesto, con reserva de su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Técnico, Analista de Tareas y Procedimientos Administrativos "D", Código 4-0008-XII-3, Categoría 7, Clase 3, Grado XII, en la citada Dirección Provincial, por el artículo 6° del Decreto N° 1992/11.

Abogada María del Pilar ESTEVES ELIAS (DNI N° 24.385.883 - Clase 1975),

designada en el cargo de Directora de Legislación Tributaria de la Dirección Provincial de Política Tributaria, dispuesta por el artículo 1° del Decreto N° 3015/11, con reserva de su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Abogado, Categoría 9, -Inicial-, en la Contaduría General de la Provincia, dispuesta por el artículo 2° del Decreto N° 1132/09.

Licenciado Joaquín REMIS (DNI N° 25.133.921 - Clase 1976), designado en el cargo de Director de Recursos dependiente de la Dirección de Economía Tributaria de la Dirección Provincial de Política Tributaria, con reserva de su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Licenciado en Economía, Código 5-0000-XIV-4, -Inicial-, en la citada Dirección Provincial, ambas dispuestas por el artículo 1° y 2°, respectivamente, del Decreto N° 3015/11.

Doctora Elena Alcira SORIA (L.C N° 4.662.338 - Clase 1945), designada en el cargo de Directora de Servicios Registrales de la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad, con reserva de su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Abogado "A", Código 5-0001-I-A, Categoría 21, Clase A, Grado I, en la citada Dirección Provincial, por Decreto N° 690/08.

Licenciada Karina Andrea SMOLEJ (DNI N° 21.431.767 - Clase 1970), designada en el cargo de Directora de Administración de la Deuda Pública de la ex Subsecretaría de Finanzas (actual Subsecretaría de Hacienda), Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, con reserva de su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Licenciada en Economía "D", Código 5-0160-XII-3, Categoría 10, Clase 3, Grado XII, en la citada Dirección Provincial, por el artículo 1° del Decreto N° 26/07.

Doctora Mariana Inés GONZALEZ (DNI N° 21.519.359 - Clase 1970), designada en el cargo de Directora de Análisis Jurídico Financiero de la Dirección Provincial de

Deuda y Crédito Público, con reserva de su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Abogado "D", Categoría 10, Código 5-0004-XII-3, Clase 3, Grado XII, en la citada Dirección Provincial, por Decreto N° 512/09.

ARTÍCULO 2°. Limitar a partir del día 12 de diciembre de 2011, en la Jurisdicción 1.1.1.08, Jurisdicción Auxiliar 01, MINISTERIO DE ECONOMÍA, las funciones en cargos jerárquicos superiores a las personas que se mencionan a continuación:

Escribano Pablo SARLO (DNI N° 20.244.302 - Clase 1968) designado en el cargo de Director Técnico, por el artículo 3° del Decreto N° 2787/08.

Licenciado Luís Agustín LÓDOLA (DNI N° 21.526.213 - Clase 1970), designado en el cargo de Director Provincial de Política Tributaria, por el artículo 1° del Decreto N° 3015/11.

Pedro Ignacio VELASCO (DNI N° 21.706.892 - Clase 1970), designado en el cargo de Director de Planificación Tributaria, por Decreto N° 958/11.

ARTÍCULO 3°. Designar a partir del día 12 de diciembre de 2011, en la Jurisdicción 1.1.1.08, Jurisdicción Auxiliar 01, MINISTERIO DE ECONOMÍA, Subsecretaría de Hacienda, en distintos cargos jerárquicos superiores, de conformidad con los términos de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 a las personas que se mencionan a continuación:

Contadora Cynthia Cristina BUSS (DNI N° 26.250.224 - Clase 1977), como Directora de Estudios Financieros de la Dirección Provincial de Presupuesto, quien reserva su

cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Contador "D", Código 5-0032-XII-3, Categoría 10, Clase 3, Grado XII, con un régimen de labor de cuarenta (40) horas semanales, en la citada Dirección Provincial, mientras se desempeñe en el mencionado cargo.

Licenciado Fabián Marcelo TURIANSKY (DNI N° 25.720.530 - Clase 1977), como Director de Áreas Sociales de la Dirección Provincial de Presupuesto, quien reserva su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Licenciado en Economía, Código 5-0000-XIII-4, Categoría 9, Clase 4, Grado XIII, - Inicial -, con un régimen de labor de cuarenta (40) horas semanales, en la citada Dirección Provincial, mientras se desempeñe en el mencionado cargo.

Contador Daniel Eduardo BERAZADI (DNI N° 21.570.974 - Clase 1970), como Director de Áreas Institucionales y de Seguridad de la Dirección Provincial de Presupuesto, quien reserva su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Contador "D", Código 5-0032-XII-3, Categoría 10, Clase 3, Grado XII, con un régimen de labor de cuarenta (40) horas semanales en la citada Dirección Provincial, mientras se desempeñe en el mencionado cargo.

Contadora Silvia Edith ARRIBAS (DNI N° 13.434.232 - Clase 1957), como Directora de Áreas Económicas, de Producción y de Infraestructura y Servicios Públicos de la Dirección Provincial de Presupuesto, quien reserva su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Contador "A", Código 5-0029-I-A, Categoría 21, Clase A, Grado I, con un régimen de labor de cuarenta (40) horas semanales, en la citada Dirección Provincial, mientras se desempeñe en el mencionado cargo.

Licenciado Enrique Mario MENDIGUREN (DNI N° 5.257.326 - Clase 1946), como Director de Evaluación y Normas Presupuestarias de la Dirección Provincial de Presupuesto, quien reserva su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento

Personal Profesional, Licenciado en Economía "D", Código 5-0160-XII-3, Categoría 10, Clase 3, Grado XII, con un régimen de labor de cuarenta (40) horas semanales, en la citada Dirección Provincial, mientras se desempeñe en el mencionado cargo.

Licenciado Federico STEINMETZ (DNI N° 25.873.350 - Clase 1977), como Director de Consolidación Presupuestaria de la Dirección Provincial de Presupuesto, quien reserva su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Técnico, Analista de Tareas y Procedimientos Administrativos "D", Código 4-0008-XII-3, Categoría 7, Clase 3, Grado XII, con un régimen de labor de cuarenta (40) horas semanales, en la citada Dirección Provincial, mientras se desempeñe en el mencionado cargo.

Licenciado Luís Agustín LÓDOLA (DNI N° 21.526.213 - Clase 1970), como Director Provincial de Política Tributaria de la Subsecretaría de Hacienda.

Abogada María del Pilar ESTEVES ELIAS (DNI N° 24.385.883 - Clase 1975), como Directora de Legislación Tributaria de la Dirección Provincial de Política Tributaria, quien reserva en la Contaduría General de la Provincia, su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Abogado, Categoría 9, -Inicial-, mientras se desempeñe en las mencionadas funciones.

Licenciado Joaquín REMIS (DNI N° 25.133.921 - Clase 1976), como Director de Economía Tributaria de la Dirección Provincial de Política Tributaria, quien reserva en la citada dependencia, su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Licenciado en Economía, Categoría 8, - Inicial -, mientras se desempeñe en las mencionadas funciones.

Doctora Elena Alcira SORIA (L.C N° 4.662.338 - Clase 1945), como Directora de Servicios Registrales de la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad, quien

reserva su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Abogado "A", Código 5-0001-I-A, Categoría 21, Clase A, Grado I, con un régimen de labor de cuarenta (40) horas semanales, en la citada Dirección Provincial, mientras se desempeñe en el mencionado cargo.

Escribano Pablo SARLO (DNI N° 20.244.302 - Clase 1968), como Director Técnico de la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad.

Licenciado Pedro Ignacio VELASCO (DNI N° 21.706.892 - Clase 1970), en el cargo de Director de Planificación Tributaria de la Dirección Provincial de Política Tributaria.

Licenciado Juan Cruz LOPEZ VARA (DNI N° 24.892.464 - Clase 1975), como Director de Política de Endeudamiento de la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, quien reserva su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Licenciado en Economía, Código 5-0000-XIV-4, Categoría 8, Clase 4, Grado XIV, - Inicial -, con un régimen de labor de cuarenta (40) horas semanales, en la citada Dirección Provincial, mientras se desempeñe en el mencionado cargo.

Licenciada Karina Andrea SMOLEJ (DNI N° 21.431.767 - Clase 1970) en el cargo de Directora de Administración de la Deuda Pública de la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, quien reserva su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Licenciada en Economía "D", Código 5-0160-XII-3, Categoría 10, Clase 3, Grado XII, con un régimen de labor de cuarenta (40) horas semanales, en la citada Dirección Provincial, mientras se desempeñe en el mencionado cargo.

Doctora Mariana Inés GONZALEZ (DNI N° 21.519.359 - Clase 1970), en el cargo de Directora de Análisis Jurídico Financiero de la Dirección Provincial de Deuda y


Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Crédito Público, quien reserva su cargo de revista perteneciente al Agrupamiento Personal Profesional, Abogado "D", Código 5-0004-XII-3, Categoría 10, Clase 3, Grado XII, con un régimen de labor de cuarenta (40) horas semanales, en la citada Dirección Provincial, mientras se desempeñe en el mencionado cargo.

ARTÍCULO 4°. El presente decreto será refrendado por la Ministra Secretaria en el Departamento de Economía.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA.
Cumplido, archivar.


DECRETO N° 744



DANIEL OSVALDO SCIOLI
Governador de la
Provincia de Buenos Aires


Silvina Batakis
Ministra de Economía
Provincia de Buenos Aires